

LA EXPOSICION



ABRIL DE 1888

ÓRGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA.....	Ptas. 3'00 trimestre.
ESPAÑA.....	» 4'00 »
EXTRANJERO y Colonias ultramarinas.....	» 5'00 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

NÚMERO 34

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

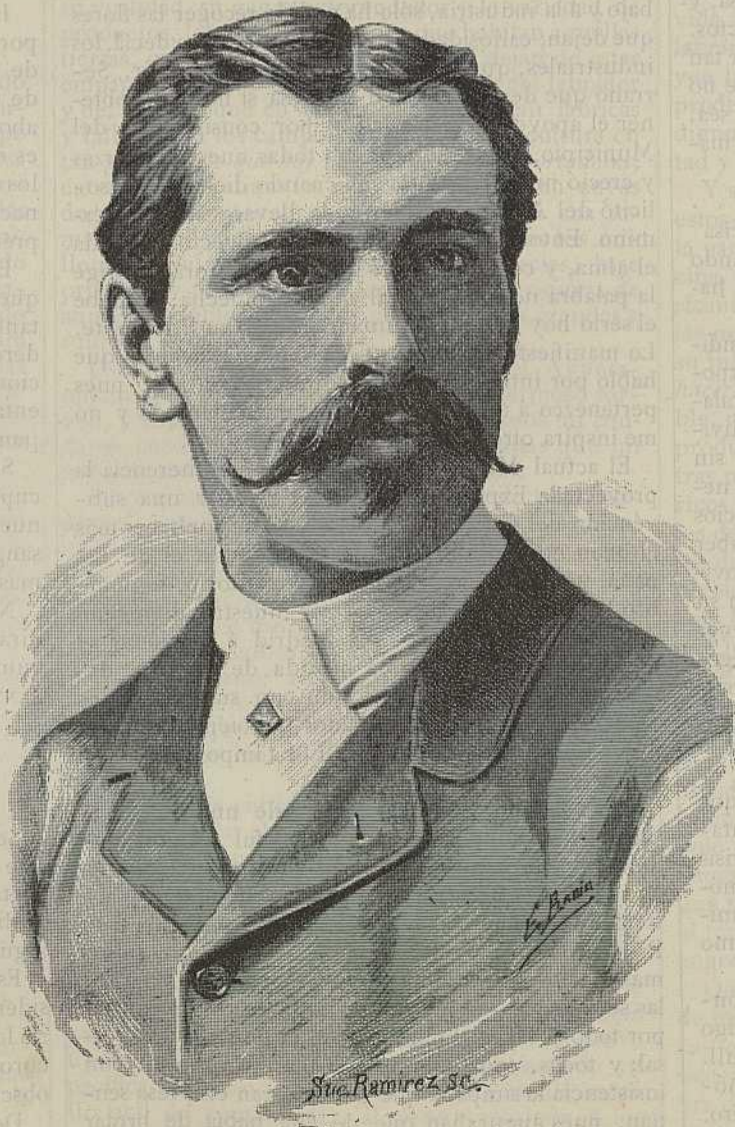
à quien debe dirigirse la correspondencia

Barcelona 31 de Octubre de 1887

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Exposición Universal
PARQUE

Los Señores correspondientes de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos
Anuncios á precios convencionales ó por tarifa



Sr. D. JOSÉ E. DE OLANO, Presidente del Club de Regatas de Barcelona

MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

DISCURSO

EN PRÓ DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

pronunciado por el Concejal

D. ANTONIO VALLÉS

EN LA

SESIÓN MUNICIPAL DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO (1)

SR. PRESIDENTE:

SRES. CONCEJALES:



PERMITANME que ante todo dirija una moción al Sr. Presidente, y ésta consiste en preguntar á Su Señoría si le es permitido al Concejal, que en sesión pública y en pleno Ayuntamiento, use su lengua nativa; hable en catalán. (Signos afirmativos del Sr. Presidente.)

Doy las gracias anticipadas al Sr. Presidente, pues me releva de un cargo de conciencia y me deja en libertad plena de expresarme con más facilidad, al poderlo hacer en mi propia lengua. Y tened en cuenta, señores, que no digo esto para hacer alarde de catalanismo, nó; por más que estaría en mi derecho al hacerlo; ni éste es el lugar ni es ésta la ocasión. No he formulado mi petición por aversión á la hermosa lengua oficial, nó; pues nadie desconoce la riqueza de la lengua castellana, que tanto enaltece en su *Quijote* D. Miguel Cervantes de Saavedra; ha sido, única y exclusivamente, por la falta de uso que de esta lengua hacemos los que no hemos pisado las aulas ni concurrido á las cátedras, los que apenas la usamos en familia ni en el terreno de la amistad. Esto hace que nos sea difícil su pronunciación. Calculad, señores, que hemos de concebir en catalán, y con la rapidez del pensamiento, traducir nuestras palabras y expresarlas en castellano; cosa que nos es, á los faltos de instrucción, más que difícil, imposible.

Yo lamento, señores, que alguna vez la prensa, y sobre todo la prensa seria, critique estos defectos. Teniendo lengua madre, aunque esta no sea tan hermosa como otras, no hay ningún hijo que no ame entrañablemente á su madre, por fea que sea. Y hechas estas aclaraciones, voy á entrar en materia usando la lengua catalana.

Señores Concejales: he pedido la palabra precisamente en el instante en que el Sr. Gasull, hablando de la Exposición y de sus obras, afirmaba que se harían muy malos negocios.

Señores: estoy seguro de que cada uno de los individuos que forman el Consejo General de la Exposición, de que cada uno de los barceloneses, catalanes y españoles, de que cada una de estas individualidades; tiene conciencia, y la tiene pura, sin mancha; por lo cual, al hablar el Sr. Gasull de negocios, debemos entender que se refiere á negocios claros, negocios legales, felicitándome de haber acertado, ya que así lo afirma con repetidos movimientos de cabeza. Pues si es así; el Sr. Gasull en su peroración no lo ha manifestado claramente á fuer de honrado, sino que ha empleado la palabra negocios sin cuidarse en lo más mínimo de que podía herir el amor propio y tal vez la dignidad de los demás. ¡No tendrá de fijo muy limpia y tranquila la suya cuando de tal modo juzga la de los otros!

El Sr. Gasull teme una gran catástrofe, y dice que la Exposición será la ruina de los intereses de Cataluña. ¡Ah! ¡nó, Sr. Gasull, nó! La base de la crisis actual descansa en las cuestiones puramente económicas que no ha prejuzgado ni sancionado el Municipio, y no puede contribuir á ella en modo alguno la proyectada Exposición.

Entrando en el fondo de la cuestión y en el concepto que las exposiciones universales merecen, digo que no será muy conocedor de ellas el Sr. Gasull. El que tiene la honra de dirigirlas la palabra, señores, ha concurrido á varias, ya como simple obrero, ya como expositor, ya como representante, y acaso

(1) Para la inserción de este discurso y la traducción de la parte pronunciada en catalán, nos hemos servido de las notas taquigráficas tomadas por la taquígrafa de esta redacción la distinguida profesora Srta. D.^a Vicenta Janer.

logre que el Sr. Gasull modifique el criterio que sobre todas ellas tiene concebido, y principalmente sobre la Universal de Barcelona.

¡Ya era hora que se hablase de ella, que se hablase claro, que se pensase con la cabeza y se sintiera con el corazón.

El Sr. Serrano Casanova que, conocedor de las distintas exposiciones celebradas en el extranjero, recorrió toda España para escoger una ciudad en donde celebrar este gran certamen; el Sr. Serrano, hombre que si no tuvo una gran cabeza para pensar y combinar todos los grandiosos detalles que una exposición encierra, tiene un gran corazón, repito que recorrió toda España, sin encontrar ciudad alguna que reuniese condiciones suficientes para realizarla, á no ser Barcelona; de lo que, señores, nos debemos enorgullecer.

El Sr. Serrano Casanova, al acariciar tan colosal idea, convocó á la prensa para conocer su opinión, y la prensa que es la que abre sus brazos y cede sus columnas á los grandes pensamientos, al progreso y al bien general; le auxilió, precisamente entonces que era cuando debían venir las reticencias, cuando se debía demostrar la oposición y grabarse en letras de molde, cuando debía apagarse el fuego que ardía en el pecho de aquel hombre. ¿Por qué no se hizo? ¿por qué en aquellos momentos, cuando los industriales habíamos recibido dos hondas heridas, no lo tomamos como á un insulto, como á una burla que se nos hacía, obligándonos á exhibir el *cadáver* de nuestra industria? Porque aquel pensamiento nos entusiasmó, señores, y sólo sentimos no tener elementos, carecer de fondos, para hacer el papel que deseábamos y que Barcelona merecía. ¿Qué resultó? que la idea se fué propagando y que vinieron los acuerdos, hasta tal punto que olvidando nuestra carencia de elementos de riqueza, como si dijéramos nuestros anteriores pesares, nos afligía que no fuera Barcelona la que se apropiase el pensamiento, manco en nuestro concepto, por realizarlo una empresa apoyada sólo por individualidades que se proponían llevar á feliz término la obra de aquel particular.

Señores, quizá soy demasiado extenso con mis digresiones: dispensadme la falta de oratoria; una inteligencia aplicada exclusivamente como la mía al trabajo y á la industria, sólo ha podido recoger las flores que dejan; callosidades en las manos. Como decía, los industriales, que hubiéramos aconsejado al Sr. Serrano que desistiera de su empresa si no podía obtener el apoyo de la ciudad y por consiguiente del Municipio, la aplaudimos con todas nuestras fuerzas y creció nuestro entusiasmo cuando dicho señor solicitó del Ayuntamiento que la llevase á buen término. Entonces nos adherimos al proyecto con toda el alma, y conste, señores, que quien ahora os dirige la palabra no era concejal en aquella fecha, ni debe el serlo hoy á aquel Ayuntamiento ó á su Presidente. Lo manifiesto así, para que no pueda decirse que hablo por interés particular ó miras políticas, pues pertenezco á un partido democrata adelantado y no me inspira otro móvil que el de la justicia.

El actual Municipio al recoger como herencia la proyectada Exposición, pensó en recabar una subvención del Gobierno con el objeto de enaltecer más el buen nombre de Cataluña y por ende el de España, y consultado al efecto el Consistorio, se nombró una comisión, presidida por nuestro dignísimo Alcalde, para que pasara á Madrid á gestionar el asunto. Este fué resuelto á medida de nuestros deseos, y regresó aquella, no sólo con sus propósitos cumplidos, sino que terminados también felizmente otros asuntos de trascendentalísima importancia para los intereses de la Capital.

Correspondía entonces mostrarle nuestra gratitud, y llevado por esta creencia, fuí como Presidente del Centro Industrial de Cataluña y conmigo 33 sociedades obreras, á felicitarla por su celo y actividad en las gestiones realizadas, y á entregar á su Presidente un pergamino que constituye uno de sus más gloriosos timbres. Treinta y tres eran Sr. Gasull, las sociedades que fueron á darle calurosas gracias por todo y especialmente por la Exposición Universal; y todas, todas sin excepción, expresaron con insistencia la simpatía que por esa gran empresa sentían, pues auguraban que de ella había de brotar una nueva y abundante fuente de trabajo. En este mismo sitio, señores, oímos de labios del Sr. Presidente los pormenores y dificultades que tuvieron que salvar para el logro de sus deseos; aquí vinimos

todos y aquí se le aplaudió con fe y entusiasmo, aprobándose por unanimidad lo hecho. ¿Por qué no se dijo entonces lo que embozadamente se dice ahora? ¿Por qué no hicieron entonces estas reticencias los contrarios á la Exposición? ¿Por qué no se pensaron y propalaron estas terroríficas teorías de ruina? ¿Por qué no se presentaron entonces pruebas, demostrando los defectos y las inconveniencias que llevaba consigo? Ni entonces, ni cuando las razones hubieran podido ser atendidas, hubo quien hablara en contra, y ahora que sólo conducen á embrollar y retrasar, hoy que estamos abocados á la Exposición, hoy es cuando se nos quieren imponer trabas; siendo de lamentar, señores, que sea un concejal el autor, cuando deberíamos marchar todos á una para la realización del proyecto, pues que, ya es un hecho ante el cual no se puede retroceder.

¡Ah, señores! ¿Carece de importancia el que hoy trabajen en las obras de la Exposición Universal de Barcelona 2,000 obreros que suponen unos 3,000 más, empleados en fábricas, en talleres y en fundiciones, para elaborarles y prepararles las primeras materias? ¿No dicen nada ese total de 5,000 obreros que representan, contando un *mínimum* de esposa é hijo por cada uno, la enorme cifra de 15,000 seres? ¿No es ésta ya una utilidad? ¿Hemos de abandonarles, arrebatándoles el alimento; lo que lograríamos fácilmente, dejando de celebrar la Exposición y arrojándoles en medio del arroyo? Nó y mil veces nó. Dícese que tal vez habrá déficit: venga en buen hora. ¿No se empeña un padre por un hijo? Pues empéñese Barcelona, madre de 21,000 obreros.

Aún cuando lo que voy á decir es problemático, la experiencia afirma que nada hay seguro.

En la Exposición Universal de París hubo 11.000,000 de pérdida; en Filadelfia, ciudad menos importante, resultaron beneficios. ¿No podemos, pues, obtenerlos también nosotros?

Es imposible prever cual será el resultado.

Una vez llegados al fin liquidaremos; el Sr. Gasull augura pérdidas, yo confío en ganancias y tal vez en aquel entonces *haremos las paces*.

Hoy por hoy, estamos dentro de la Exposición; llevemos todos á ella el concurso de nuestras escasas fuerzas.

Imperfecta es nuestra producción; pero, señores, por imperfecta que nuestra obra sea, ¿no la hemos de apreciar? ¿Desde cuando la imperfección física de un hijo puede ser causa de que sus padres le aborrezcan? Para nosotros, industriales, la industria es nuestra sangre, es nuestra obra. No desafiemos á los extranjeros: les invitamos á un Certamen Internacional, ofreciéndoles nuestros abiertos brazos en prenda de fraternidad.

En este país, donde por cuestiones políticas en las que todos hemos puesto las manos, se han perdido tantos intereses, se ha vertido tanta sangre, se han derramado tantas lágrimas con menoscabo de la nacional industria, se habla ahora de retroceder en la entablada lucha del trabajo y del progreso... ¡nunca! ¡jamás!

Si en ésta perdemos dinero y trabajo, podemos recuperarlo á fuerza de economías y con el sudor de nuestra frente; mientras que en aquella, perdemos sangre y vidas que no se recobran con todas las lágrimas del mundo.

Nuestro último aliento, nuestro postrer latido, dirá: Nos ha impulsado el bien de España. Hemos cumplido como buenos catalanes. ¡CATALUÑA Y ADELANTE!

RECTIFICACION

Seré breve, señores: El Sr. Gasull, y siento tener que decirlo, tal vez á causa de su sordera, ha interpretado al revés mis palabras. El Sr. Gasull decía: — ¿Sabe el Sr. Vallés, si respecto á la Exposición se hace algún negocio ilícito?

Es á Su Señoría á quien yo lo preguntaba, considerando un ser excepcional, toda vez que Su Señoría lo más claro de la Exposición lo ve siempre obscuro. Yo, en tratándose de la Exposición, lo más obscuro lo veo siempre claro.

Decía el Sr. Gasull: — ¿Sabe el Sr. Vallés, que sólo celebran exposiciones las naciones que tienen sobra de producción? Vea como Alemania é Italia no se han decidido á celebrar ni una sola.

¡Ah, señor Gasull, que pocos conocimientos tiene

su señoría en cuestiones económico-especulativas! En materia de Exposiciones, la falta ó sobra de producción no hace al caso, y esto lo demuestran las mismas palabras de su señoría. Dice:—«Alemania no ha celebrado hasta el día exposición alguna.»—Pues sepa que Alemania es eminentemente exportadora. En cambio, cuando los Estados Unidos celebraron la suya, eran, en concepto industrial, eminentemente importadores. Véase Inglaterra, que es la nación más productora, celebrando exposiciones universales cada veinte ó veinticinco años. En cambio, Francia, que con escasa diferencia equilibra su importación y exportación, celebra una exposición universal cada diez años.

Cuantos argumentos ha presentado el Sr. Gasull, resultan contraproducentes, pues ha de entender, y entender bien, que el motivo de la crisis que tantas veces ha citado, debe únicamente buscarse en las cuestiones económicas, en los tratados de comercio.

Por otra parte, todo sacrificio que haga el Ayuntamiento de Barcelona es poco si redundará en beneficio de los quinientos mil obreros de Cataluña. Sería altamente plausible; nada significaría la pérdida resultante, si contribuyera á que estos obreros se colocaran á la altura de los de las demás naciones, aprendiendo en su propia casa, aquellos que, por falta de recursos ó de iniciativa, no pueden ir á admirar en Filadelfia, París ó Amberes, los frutos del progreso de la inteligencia en la industria y en las artes.

LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

AMERICA EN SUS NAVES (1)

Á MIS AMIGOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, DE LAS DEL URUGUAY Y VENEZUELA



El Alcalde Constitucional de esta hermosa é importante ciudad de Barcelona, en su nombre y en el de sus honorables compañeros del Ayuntamiento, ha tenido la fineza de dirigirme la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Héctor F. Varela.

Muy señor mío y distinguido amigo: Habiendo sabido que se encuentra V. accidentalmente en Barcelona y que quizá permanezca V. algún tiempo más, y conociendo el inmenso cariño que V. profesa á nuestra querida España, así como la merecida popularidad y grandes simpatías de que goza V. en las repúblicas á que dimos la sangre y el idioma, no he vacilado en dirigir á V. esta carta, de acuerdo con muchos de mis compañeros de este Ayuntamiento, para pedir á V. un importante y señalado servicio: que nos preste V. su valioso concurso para que las repúblicas americanas, y principalmente las del Río de la Plata, concurren á nuestra grande Exposición, proporcionándonos así el natural placer de ver figurar en ella á los laboriosos hermanos con quienes hoy vivimos en tal cordial alianza.

Sí, como no lo dudo, — y me lo aseguran respetables personas que conocen á V. íntimamente, se resuelve V. á prestar á España y á Cataluña el señalado servicio que me permito pedirle y que una y otra sabrán siempre tenerle en cuenta, yo me haré un honor en pasar inmediatamente á conferenciar con V. á fin de proporcionarle cuantos datos é informaciones pueda V. necesitar para el mejor éxito de sus nobles propósitos.

Me complazco, honorable Sr. Varela, en aprovechar esta ocasión para ofrecer á V. el testimonio de mi consideración y simpatía personales.

Su afecmo. y s. s. q. b. s. m.

Francisco de P. Rius y Taulet.

Barcelona 22 de Octubre de 1887.

Contesté á tan honrosa carta con esta otra:

Barcelona 22 de Octubre de 1887.

Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet.

Distinguido señor y querido amigo: Al levantarme de la cama después de una penosa enfermedad que me ha tenido postrado varios días, recibo la

grata y finísima carta de V., con la satisfacción y el encanto que me producen siempre las distinciones y honores que me enaltecen.

En ella, con frases y conceptos que empeñan toda mi gratitud, me pide V. que en nombre del profundo cariño que profeso á la noble España, preste mi concurso en el sentido de que mi patria, es decir, la América republicana, y principalmente las dos repúblicas que bañan las aguas del majestuoso Plata, concurren á la grande Exposición que el año entrante abrirá sus puertas en la ciudad condal, para que bajo sus espaciosas naves se confundan en fraternal alianza los obreros de todos los pueblos, en nombre del trabajo, de la paz y de la libertad.

Bien ha hecho V., honorable señor, en pedirme ese concurso, y feliz me consideraré yo si al ofrecérselo á V., leal, franco, activo y constante, contribuyo de alguna manera, por humilde que sea, á la confianza que en mi deposita V., á la satisfacción de sus patrióticas ambiciones y á la gloria de esta vieja Cataluña, cuya hermosa capital convertida en heraldo del progreso español marcha á su vanguardia, revelando á los destructores de la que es madre de mi raza, que si ha tenido algunos eclipses el sol de su antigua grandeza, ella conserva puros, su amor al trabajo que engrandece los pueblos, y su culto á la libertad que los dignifica.

Y, deseo que Vds. y todos lo sepan,

Para manifestar este inmenso cariño que á España profeso, yo no he necesitado vivir últimamente cinco años en Madrid, ni venir ahora á compartir incidentalmente el techo con Vds.

Como diputado en los parlamentos, como orador en las asambleas populares, como periodista durante treinta años, y alguna vez como ministro en los consejos tranquilos del gabinete, he sostenido siempre la necesidad suprema de que españoles y americanos vivamos en íntima y afectuosa cordialidad, y de que en España, veamos agradecidos á la egregia madre que nos regaló aquel mundo de esplendores que habitamos.

Entonces, ¿cómo no interesarme en todo lo que importe un progreso, una conquista, una gloria para España?

Entonces, ¿cómo no interesarme ahora en que la futura Exposición logre alcanzar éxito completo y brillante?

Y ciertamente que lo alcanzaré, señor Alcalde, si á más de las naciones europeas que al glorioso certamen concurren, vienen también á ostentar en él su virilidad, su genio emprendedor y la variedad de productos, las jóvenes naciones que habitan aquellas tierras, que no por llamarse vírgenes dejan de estar empapadas ya por el sudor fecundante del labrador y del obrero, que en las ciudades levantan fábricas y talleres, en los campos cultivan la agricultura en tan gran escala que hoy nos permite ser exportadores, extraen de las minas los metales preciosos en cuyas doradas corrientes se agita el mundo, y en sus inmensas y dilatadas pampas cuidan solícitos los millones de animales de todas razas y especies, base principal y poderosa de la extraordinaria riqueza de aquellos pueblos, llamados por Dios á tan grandes y ruidosos destinos.

Usted y sus honorables compañeros del Ayuntamiento desean que ellos se asocien al hermoso torneo, y con tal motivo solicitan bondadosos mi concurso, contando con las generales simpatías que mi nombre acompañan en el Nuevo Mundo.

Efectivamente señor: dejando de lado toda modestia, porque no soy hipócrita, diré á V. que tal es la verdad y que ningún otro americano,—por encumbrada que haya sido su posición,—mereció jamás en América los altos honores, las grandes distinciones, los testimonios de simpatía de toda especie y las ovaciones sin fin que á sus pueblos, congresos y gobiernos vengo mereciendo hace treinta años, gloria la más legítima de mi vida; y hechos todos de los que tendría que felicitarme hoy nuevamente si ellos han de facilitarme la tarea que voy á emprender.

Porque, á la verdad, ¿qué mayor satisfacción para mí, si al prestar el concurso que tan hidalgamente V. me pide, él pudiese corresponder á cuanto pienso y deseo?

Y, créamelo V., honorable señor: antes me interesaba vivamente en el éxito feliz de la Exposición de Barcelona, comprendiendo que ese éxito importaría un triunfo ruidoso para la noble España ante sus sangrientos detractores, y una gloria perdurable para Cataluña, que á la corona que ciñe su altiva frente agregaría un nuevo florón conquistado en pacífica lid; pero hoy, por un sentimiento de orgullo fácil de comprender, al verme asociado á los propagandistas de la Exposición, me intereso con mayor entusiasmo, disponiéndome á hacer cuanto humanamente sea posible porque las repúblicas Argentina, del Uruguay y Venezuela,—á las que prin-

cialmente consagraré mi propaganda y trabajos,—vengan á tomar asiento en este futuro concilio de la fraternidad humana, cuyos millares de visitantes al contemplar la importancia del grandioso espectáculo, no podrán menos de admirar la fe inquebrantable con que los compatriotas del Bayardo catalán, el héroe legendario de los *Castillejos*, desafiando todos los obstáculos y dificultades inherentes á empresa de tan colosales proporciones supieron dominarlas y vencerlas, ofreciendo á propios y extraños este nuevo y magnífico ejemplo de lo que pueden los pueblos, cuando sintiéndose agitados por la fiebre del trabajo luchan incansantes por alcanzar la grandeza de sus futuros destinos...

Renovando á V. honorable Sr. Rius y Taulet toda mi gratitud por los delicados conceptos de su carta, y por la marcada distinción que con ella me hace, aprovecho complacido esta ocasión para ofrecer á V., á la par de mis respetos, el testimonio de mi simpatía personal.

Héctor F. Varela.

Ahora bien: como ven mis compatriotas y amigos del Plata y Venezuela, á la hidalga y cortés invitación de las autoridades de esta hermosa capital he contestado lo que no podía menos de contestar: que secundaría sus nobles y patrióticos deseos, haciendo cuanto de mí dependiese porque las tres Repúblicas—asociándose á este nuevo movimiento del progreso—viniesen á tomar parte en el hermoso certamen, que para el año entrante se prepara.

Al ofrecer mi concurso y hacer la promesa he contado, como debe comprenderse, más que con la influencia que mi pobre palabra pudiera tener para agitar, estimular y mover á los que puedan ser expositores, con el espíritu práctico de todos ustedes, que lanzados ya en la vía fecunda del trabajo que va engrandeciendo esos pueblos á los ojos del mundo que los contempla con asombro, comprenderán toda la importancia que tienen estas exposiciones, en las que, á la luz del día, y ante millares de espectadores puedan hacer orgulloso alarde de todo cuanto han adelantado en el camino del progreso y la civilización, desde el día en que, arrojando al viento las armas ensangrentadas con que combatieron antes, han empuñado ahora los instrumentos con que perforan la montaña, para abrir paso á la locomotiva que triunfante avanza, llevando la esperanza y la vida á las poblaciones antes dormidas en la tristeza; labran la tierra en que siembran la mies, y construyen las fábricas y talleres de cuyo seno salen los productos de toda especie, que haciendo al hombre digno de su Creador, le presentan en toda la majestad y grandeza de su espíritu emprendedor.

Y si hay naciones que necesiten tomar parte en estos grandes certámenes en los que se contempla á la par que se admira, y se juzga á la vez que se vaticina, son precisamente *los nuestros*, los pueblos americanos, que mal juzgados porque no son conocidas las múltiples manifestaciones de su inteligencia, de su iniciativa, de su fecundidad productora, *necesitan hacerse conocer*, así de una manera práctica, palpable, real y positiva, presentando, no ya tan sólo los productos naturales de la privilegiada tierra, nuestras pieles y lanas, nuestras carnes y sebos, nuestros ricos minerales y variadas maderas, nuestros cereales de infinitas cualidades, sinó también los productos de una industria *criolla*, que no por ser naciente revela menos el fabuloso desarrollo que ya tiene allí, bajo los auspicios de la paz y de la libertad.

¡Que vengan, pues, los más que puedan á tomar parte en la futura Exposición de Barcelona!

Que vengan, sí, los que *deben* venir de las márgenes del Plata y Venezuela, á tomar asiento en este glorioso torneo en el que, en vez de aquella terrible espada de Damocles siempre pendiente sobre la frente de pueblos abatidos por el infortunio, símbolo entónces de tiranías brutales, podrán presentar ahora los productos de una época de regeneración, que tiene por base inmovible, el amor á la paz, el trabajo que ella ampara, y un anhelo constante de engrandecimiento.

Que vengan, sí, mis compatriotas á figurar al lado de los expositores europeos, no sólo en nombre de sus conveniencias particulares, y de los intereses materiales de aquellos países, sinó también en nombre de una tradición que debemos respetar, de una amistad que debemos cuidar con afectuoso afán, y de un sentimiento sacratísimo de fraternidad, á que debemos rendir culto todos los que llevamos sangre española en las venas.

(1) Manifiesto del Excmo. Sr. D. Héctor F. Varela, impreso lujosamente por cuenta del mismo y profusamente enviado á las Repúblicas Americanas, de su referencia. Esta Dirección se complace en publicarlo íntegro, enviando de paso á su autor un sincero testimonio de respeto y gratitud.

Se trata de una *Exposición española*, celebrada en la tierra de cuyas costas salió un día aquella expedición legendaria que desde un principio comprendida por una mujer sublime, condujo á través del imponente Océano al marino atrevido que arrancando de sus espaldas un nuevo mundo, lo presentó triunfante en los altares á cuyo pie velaban los vencedores de los árabes, como el más bello trofeo de la humanidad regenerada.

Se trata de un grandioso certámen iniciado, no sólo por una nación de nuestra caballerescas raza, sino por nuestra propia familia, puesto que hermanos somos los que, aquende y allende los mares hablamos el majestuoso idioma de Cervantes y Bello; y por consiguiente, se trata de una obra en cuyo éxito debemos interesarnos los hijos de América, con el ardiente entusiasmo de que somos susceptibles, cuando con el ardor de nuestro temperamento tropical abrazamos una de esas causas que lleva en sus entrañas de fuego los gérmenes de risueñas esperanzas para el porvenir.

Por eso también pido á mis compatriotas que vengan á la continental feria, ofreciendo así á la que un día nos calentó amorosa en su regazo, este nuevo y simpático homenaje del cariño que la profesamos y del interés que nos inspira todo cuanto contribuya á recobrar su antigua grandeza.

Ni los iniciadores de la Exposición catalana, ni los que con empeño y afán verdaderamente patrióticos están trabajando porque el éxito corresponda á sus esperanzas, han abrigado jamás la pretensión de que ella alcance, ni las proporciones, ni la magnificencia de conjunto que las otras celebradas en el continente; pero, por el despertar á que asiste España explotando las infinitas riquezas que en su seno atesora; por la variedad de productos y artículos que á esta clase de torneos puede presentar; por la gran laboriosidad de Cataluña, que prefiere el ruido de sus máquinas al canto de las victorias militares, y por la excepcional posición que ocupa Barcelona, con uno de los mejores puertos que lamen las aguas del Mediterráneo, y teniendo por vecinos á naciones tan ricas y poderosas como Italia y Francia, razón les sobra para creer que poseen los suficientes elementos para celebrar una gran Exposición.

Así lo piensan también varias de estas viejas naciones que han prometido ya concurrir á ella.

Entonces: ¿por qué no hacerlo nosotros también?

Que todos se penetren allá de esta conveniencia: que la prensa inicie una gran campaña para convertirla en una convicción arraigada, en los que pueden ser *expositores*: que los gobiernos ayuden á los que quieran alistarse en la pacífica cruzada, que llegaría á la ciudad condal con los estandartes de la paz, del trabajo, del progreso y de una civilización que puede gloriarse ya de sus conquistas, y las Repúblicas del Plata y Venezuela revelarán al mundo que sus productos templeta, que son dignas de su consideración y simpatía.

HÉCTOR F. VARELA.

Barcelona 27 Octubre de 1887.

LA NUEVA NECRÓPOLIS DE BARCELONA



COINCIDIENDO la importancia de esta moderna mejora, desde hace tiempo abrigábamos el propósito de ocuparnos de ella, y como no ha de presentarse ocasión más oportuna, lo hacemos en el número correspondiente á la época en que los vivos consagran á los difuntos sus cariñosos recuerdos; acompañando los grabados de las páginas 4 y 5, para que contribuyan á la mejor inteligencia de los detalles que vamos á apuntar.

La nueva Necrópolis del Sudoeste de Barcelona está destinada por su importancia á ser una de las más notables en la cuenca del Mediterráneo. Combinado el carácter monumental de los Cementerios de Génova y de Pisa con el tipo que presentan los grandes parques funerarios de Nueva York y de Filadelfia, el autor del proyecto, que lo es el distinguido arqui-

tecto D. Leandro Albareda, ha logrado que su concepción general supere de mucho á la que presidió á nuestros cementerios de principios del siglo.

Esta nueva Necrópolis se halla emplazada en las faldas meridional y oriental de Monjuich, dando frente por este lado al mar y por el Mediodía á la dilatada y preciosa llanura que se extiende desde el Prat de Llobregat hasta el Hospitalet, teniendo como fondo de perspectiva los montes de Garraf y la cordillera de Collserola. Por los lados del Norte y del Ocaso, el Cementerio va remontando la montaña hasta acercarse al castillo, y puede en su día tomar extraordinario desarrollo en dirección al barrio de Port y á la parte de Sans, satisfaciendo de este modo las exigencias indeclinables que presenta el problema de la inhumación en las ciudades populosas. Las corrientes de aire agradable y sano, barren constantemente las vías de este Cementerio y no permiten en ningún caso acumulación de miasmas. Por otra parte; las sepulturas, aún las más modestas, se cierran no con ladrillos, sino con losas hechas expresamente para ajustar con la cavidad; y todas las construcciones son de solidez suficiente no sólo para resistir el empuje de las tierras y de las aguas de la montaña, sino también para evitar el peligro de las grietas y pequeños desplomes que pudieran abrir paso á los gases deletéreos.

La puerta de Santa Eulalia que mira á la parte del Hospitalet, única hasta la fecha construida, en el perímetro definitivo, está dividida en tres compartimientos; dos de los cuales dan ingreso al recinto general ó católico, conduciendo el otro, mediante la vía de la Paz, á los recintos destinados á enterramientos de religiones separadas de la del Estado. El frente principal del Cementerio será el de la parte de mar en donde se ha destinado un extenso espacio para antecementerio, con una gran plaza circular para carruajes, y cerca de ella, rodeados de vegetación, los edificios necesarios para el servicio fúnebre y las habitaciones de empleados. En la parte más alta del Cementerio se levantará á su tiempo el *Famedio* ó sepulcro de hombres ilustres, el cual podrá regirse seguramente por reglas análogas á las que se han dictado para el *Famedio* de Milán.

La plaza del ante-cementerio que lleva en los planos el nombre de plaza de la Caridad, comunicará, mediante un puente monumental sobre la vía férrea de Villanueva, con el eje oriental del recinto católico; y á la otra parte de este puente, atravesando la vía de Santa Eulalia, se hallará el ingreso de la plaza central ó plaza de la Esperanza, en la que se levantará la capilla fúnebre, desarrollando á sus extremos una extensa galería destinada á sepulcros escultóricos.

Dos grandes *linternas de muertos* están diseñadas en el plano, á los extremos de la plaza de la Esperanza, dominando la gradinata central y sirviendo de faro funerario á los navegantes, que podrán ver sus luces á bastante distancia.

El diseño de la capilla central, de estilo bizantino, es de un gusto exquisito, según parecer de personas inteligentes. También en muchas de las construcciones funerarias domina el estilo románico-bizantino, dando cierta unidad artística al conjunto del Cementerio.

Siguiendo el eje oriental de la Necrópolis se llega á otra plaza denominada de la Fe, en la cual ha de levantarse un monumento adecuado á su título; y luego se alcanzan las altas vías de la Trinidad, en cuyo extremo superior debe levantarse el *Famedio*.

El sistema de sepultura hoy predominante en la parte de Cementerio que está ya construida, es el de hipogeos, impuesto por la necesidad de aprovechar las márgenes y vertientes de la montaña. Los hipogeos etruscos (copia de la antigua necrópolis de Castel d' Asso) han llamado la atención por su elegancia y por su carácter esencialmente funerario. La han llamado también muy justamente los seis grandes hipogeos en forma de cipo, cuya delicadeza de dibujo armoniza perfectamente con el aspecto que ofrecen sus contornos, donde, entre los intersticios de las rocas, crece la yedra y se balancean las florecitas funerarias. Hay además hipogeos-cipos menores, cuya adquisición es económicamente más asequible; hay otros hipogeos que pudieran llamarse románicos y que fueron los primeros en la construcción; hay algunas sepulturas adosadas á las márgenes, en forma de locillos y de arcosolios, y hay además hipogeos columbarios para satisfacer las exigencias más modestas en punto al coste de los enterramientos; distinguiéndose entre estos hipogeos, los que acusan al exterior la forma de ataúd ó pantagonal. La familia de Batlló está construyendo actualmente un hipogeo monumental de estilo egipcio. Dos grandes ángeles, con seis alas cada uno, guardan severamente la entrada del hipogeo. Esta construcción ha de ser seguramente una de las más características del Cementerio.

Además de los hipogeos, se ha desarrollado natu-

ralmente el sistema de enterramiento en tumbas. Hay algunas de muy buen efecto, observándose mucho cuidado en la vegetación que las rodea; y en este concepto, el aspecto de algunos sitios del Cementerio puede equiparse al aspecto religioso y poético de ciertos cementerios de Suiza que han sido muy celebrados. Era preciso que llegase el momento en nuestras comarcas, y ha llegado ya para el Cementerio del Sudoeste, de abandonar definitivamente el feo y repugnante sistema del aparedamiento de los cadáveres en nichos, volviendo á las sanas tradiciones clásicas y cristianas, en materia de sepultura. Desarrollándose el sistema de tumbas, los artistas tienen ancho campo abierto á su ingenio, pues la decoración de la piedra tumbal permite mucha variedad de combinaciones, y no escasean ciertamente los modelos en este género.

Junto á la puerta de Santa Eulalia se conmemora la inauguración del Cementerio del Sudoeste por medio de una lápida de mármol en cuyos caracteres se lee lo siguiente:

La Ciudad de Barcelona inauguró este Cementerio, construido á sus expensas, el día 17 de Marzo de 1883, siendo bendecido el mismo día el recinto Católico. Por disposición del Excmo. Ayuntamiento hizo cargo de la Administración de la Necrópolis la Junta Municipal de Cementerios, compuesta de los señores:

Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, Alcalde Presidente.

D. Pedro Casas.

D. José Cabot.

D. Ildefonso Par.

D. Narciso Carbó.

D. Celestino Barallat.

D. Pedro Trilla.

Secretario de la Junta, D. Alejandro Novellas.

Tesorero, D. Félix Soler y Catalá.

Arquitecto autor del plano y director de la obra, D. Leandro Albareda.

Como se vé por esta lápida, la inauguración tuvo lugar en 1883 á 17 de Marzo. El día 19 festividad de San José se enterró el primer cadáver que fué el de D. José Fontrodona. La vía donde está el hipogeo de Fontrodona llámase vía de San José con este doble motivo. Desde aquella fecha, el número de cadáveres enterrados es el de 29,704 en esta forma:

1883..	4,899
1884..	5,823
1885..	7,446
1886..	5,835
1887 (27 Octubre)..	5,701

Además de la inscripción inaugural, se halla en este Cementerio otra inscripción conmemorativa; y es la que se refiere á la visita del malogrado monarca D. Alfonso XII. La lápida en que se contiene dicha inscripción está colocada en el despacho del administrador del Cementerio y dice de esta manera:

S. M. El Rey D. Alfonso XII. (Q. D. G.) se dignó honrar con su presencia este Cementerio el día 22 de Agosto de 1883. La Junta municipal de Cementerios de Barcelona conmemora por medio de esta lápida el acto solemne de la visita regia.

El Cementerio del Sudoeste se rige por un Reglamento aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en 6 de Marzo de 1883. Respecto á este Reglamento, decía en aquella época uno de los periódicos locales: «El Reglamento del Cementerio del Sudoeste ha sido compuesto y redactado con suma pericia por el distinguido abogado é individuo de la Junta de Cementerios D. Celestino Barallat y Falguera, el cual ha tenido presentes los mejores reglamentos de Europa y ha tomado en cuenta las necesidades y especiales circunstancias de nuestra Ciudad. Con notable prudencia y exquisito tacto ha dejado bien deslindadas las atribuciones y facultades que corresponden no solamente á las autoridades del orden civil y eclesiástico, sino también á las que atañen á los distintos funcionarios que deben intervenir en el régimen y administración de una necrópolis. No ha olvidado tampoco en su meditado trabajo, el Sr. Barallat, las cuestiones de ornamentación, dando libertad completa para que sea el nuevo cementerio un verdadero y notable recinto artístico; pero imponiendo al mismo tiempo las más acertadas restricciones para que la gravedad del sitio y la libertad de las conciencias queden á cubierto de toda imposición y escándalo.» En efecto el Reglamento del cementerio del Sudoeste ha dado excelentes frutos; la administración civil se desarrolla con toda la consideración debida al poder del Estado, y el capellán representante de la autoridad eclesiástica, según el Reglamento, ve respetada su dignidad y reconocido su derecho, sin que se le impongan condiciones humillantes como se habían impuesto en otras épocas á capellanes de Cementerio á los cuales se consideraba casi exclusivamente como empleados subalternos del Municipio.

(Continuará.)

SECCIÓN OFICIAL

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Comisión Ejecutiva

Habiendo visto esta Comisión inserto en el periódico LA EXPOSICIÓN, y consignado en circulares dirigidas á expositores, un anuncio de la Agencia de Don Guillermo de Grau, en el cual expresa dicho señor ser el único concesionario del servicio de traslación de bultos, y el único autorizado para la construcción de instalaciones en el recinto de la Exposición, se hace público, para que llegue á noticia de las personas á quienes puede interesar, que esta Comisión no ha autorizado ni ha concedido á ninguna de las Agencias establecidas, la exclusiva del servicio referido; hallándose dispuesta á obrar según proceda contra quien en provecho propio y con perjuicio de los intereses de la Exposición anuncie de cualquier manera lo contrario.—EL ALCALDE CONSTITUCIONAL PRESIDENTE, **Francisco de P. Rius y Taulet**.—EL VICE-SECRETARIO GENERAL, **C. Pirozzini Marti**.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

Exposición Universal

La Junta Directiva de la que ha de celebrarse en esta ciudad, anuncia á pública subasta la concesión del servicio y explotación de los CAFÉS-RESTAURANTS que deban instalarse en el interior de la misma, mientras esté abierta, bajo las siguientes

CONDICIONES

ART. 1.º El concesionario tendrá el derecho exclusivo ó privativo de establecer en el interior de la Exposición, desde su apertura hasta su definitivo cierre, Cafés, Restaurants y Cervecerías en los puntos y sitios que le indique la Junta Directiva ó los cuales él designe, siempre que obtenga autorización de dicha Junta Directiva, previo informe del Director facultativo.

ART. 2.º La Comisión Ejecutiva pondrá á disposición del concesionario gratuitamente, al objeto de utilizarlos para Café-Restaurant, mientras dure la Exposición, el edificio que se está construyendo en el Parque, dedicado á Café-Restaurant, así como el ya existente y conocido con el nombre de Vaquería Suiza, cuyos planos y el general de la Exposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma para que puedan hacerse cargo de dichos locales los licitadores.

ART. 3.º Correrán á cargo del concesionario el mueblaje, material, útiles y adornos de los locales, y deberán corresponder á la importancia de los edificios.

Asimismo queda obligado el concesionario á conservar y devolver, en buen estado, los locales que se le concedan, corriendo de su cuenta los reparos que en los mismos deban tal vez hacerse, durante el tiempo que los ocupe y una vez terminado el arriendo.

ART. 4.º Se obliga el concesionario á construir por su cuenta y sujetando los planos á la aprobación de la Junta Directiva, varios pabellones sencillos y elegantes en los sitios de la Exposición, que designará el Director facultativo, de acuerdo con dicho concesionario, con destino á servir de sucursales del Gran Café-Restaurant, los cuales deberá adornar convenientemente y amueblarlos, según su importancia y categoría.

ART. 5.º La Comisión Central Directiva proporcionará al concesionario la cantidad de agua necesaria para el servicio de los dos edificios cedidos; corriendo á cargo del referido concesionario los gastos de alumbrado é instalación del mismo en los indicados edificios y demás que se construyan, así como las obras necesarias para la conducción, desagüe y limpieza de los mismos.

ART. 6.º No podrá el concesionario alojar á persona alguna en los locales confiados á su cargo, y sólo podrán permanecer de noche, en ellos, los dependientes encargados de su custodia.

ART. 7.º El concesionario está obligado á tener á su servicio un personal idóneo, en los diversos establecimientos de su cargo, cuidando bajo su responsabilidad de que sea deferente y atento con el público; podrá la Junta Directiva si notase alguna falta en cualquiera de los dependientes, obligar al concesionario á sustituirlo por otro.

ART. 8.º Tendrá derecho el concesionario á que se le faciliten para él y el personal estrictamente indispensable, billetes para entrar en la Exposición, los cuales no podrán prestarse ni cederse á otras personas. Toda infracción se castigará retirándose el billete, el cual no podrá ser renovado, sin perjuicio de las penas previstas para esta clase de abusos. Estos billetes no darán otro derecho que el de dirigirse directamente á los sitios ó locales en que estén empleados sus poseedores, no pudiendo, en consecuencia, hacerse uso de los mismos para visitar los salones, galerías y demás que compongan la Exposición.

ART. 9.º La Junta Directiva fijará oportunamente las horas en que podrán entrar y salir los dependientes, y las en que se permitirá al concesionario introducir las provisiones que necesite para el consumo y sacar los desperdicios ó basuras de los establecimientos.

ART. 10.º El Gran Café-Restaurant y sus sucursales deberán estar abiertos en las horas que se permita visitar la Exposición, durante las cuales sólo se comunicarán los establecimientos por el interior de la misma, debiendo quedar en aquel espacio de tiempo el Gran Café-Restaurant, incomunicado con la ciudad. Cerrada la Exposición, se suspenderá toda comunicación por el interior de la misma, no permitiéndose que se comuniquen las sucursales con el Gran Café, el cual entonces podrá estar abierto para el público y en comunicación con la ciudad.

Las infracciones de este artículo serán penadas por la Junta Directiva, la cual acordará, en tiempo oportuno, la adopción de medidas convenientes para asegurar el cumplimiento del mismo.

ART. 11.º El concesionario permitirá á todas horas que se inspeccionen los establecimientos por los empleados de la Junta Directiva, encargados de velar por la salubridad, limpieza y seguridad que debe reinar en los de su clase y para que en los mismos se guarden las atenciones debidas al público y se cumplan los pactos de este contrato.

ART. 12.º Los establecimientos que exijan por su índole cocinas, hornos y lagares de cualquier clase, se instalarán fuera de las construcciones ó edificios de la Exposición en que se hallen expuestos los productos.

ART. 13.º No se consentirá colocar mesas ni sillas en el exterior de los edificios que se le concedan, sin autorización especial de la Junta Directiva.

ART. 14.º El concesionario deberá servir en sus establecimientos todos los artículos, tanto de comer como de beber, de primera calidad, no pudiendo exigir mayor precio que los corrientes de esta capital para las comidas ordinarias de primera y segunda clase, y para los platos que se pidan según lista de los servibles.

Los banquetes y comidas de encargo podrán ajustarse á los precios que se convengan entre el concesionario y los interesados.

ART. 15.º El concesionario deberá colocar en sitio visible de sus establecimientos una lista conteniendo el precio de las comidas ordinarias y el de los diversos manjares, vinos, licores y demás artículos de consumo que sirva ordinariamente.

Deberá también distribuir entre las mesas diariamente listas que contengan la tarifa de precios de los manjares que se sirvan aquel día.

ART. 16.º Un ejemplar de cada tarifa se depositará diariamente antes de la apertura de los locales en las oficinas administrativas de la Exposición, sin que pueda el concesionario aumentar ningún precio sin autorización expresa de la Junta Directiva.

ART. 17.º Se prohíbe terminantemente al personal de dichos establecimientos salir de los mismos durante las horas de servicio, así como solicitar á los visitantes.

ART. 18.º Tampoco podrá el concesionario permitir canto en sus establecimientos, ni tocar instrumentos de ninguna clase sin autorización expresa de la Junta Directiva.

ART. 19.º Toda infracción de las condiciones de este contrato, así como de las generales de policía, serán penadas por la Junta con multas, que fijará oportunamente; pudiendo, si la falta fuere de gravedad, disponer el cierre del establecimiento en que se haya cometido, sin que el concesionario pueda reclamar indemnización alguna.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

ART. 20.º Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado y serán admitidas en la Secretaría de la Exposición hasta las doce del día 30 de noviembre del corriente año.

ART. 21.º Para tomar parte en la subasta es indispensable que el licitador acredite, por medio del correspondiente certificado, haber depositado en la Caja Municipal la cantidad de diez mil pesetas que servirán en pago, á cuenta del primer plazo, en el caso de que se haga la adjudicación, devolviéndose dicho depósito á los licitadores á quienes no se haya adjudicado el referido servicio.

ART. 22.º A la media hora después de la señalada para el término de la admisión de pliegos de proposiciones, procederá la Junta Directiva á la apertura de las mismas, adjudicando el servicio al mejor postor, siempre que la proposición fuere aceptable á juicio de la propia Junta.

ART. 23.º Adjudicado el servicio ó concesión de los referidos Cafés-Restaurants, deberá el concesionario hacer el pago del precio del arriendo, en la forma siguiente: Un 20 por 100 á los diez días de la adjudicación, en cuya fecha se firmará la escritura; un 10 por 100 á los quince días siguientes, y un 5 por 100 cada quince días hasta terminar el completo pago de dicho precio.

ART. 24.º Si el concesionario dejare de verificar alguno de los pagos señalados en el anterior artículo, se tendrá por rescindido el contrato, perdiendo dicho concesionario las cantidades entregadas y viniendo obligado á satisfacer la correspondiente indemnización por los perjuicios causados por su falta de cumplimiento, á cual efecto retendrá la Junta todos los efectos y muebles que tuviera el concesionario en los edificios que se le hubiesen concedido hasta hallarse efectuado el pago total.

ART. 25.º A las solicitudes para tomar parte en la subasta se acompañará el recibo del Depósito. Las mismas deberán dirigirse al Excmo. Sr. Alcalde Presidente de la Exposición en pliego cerrado, y el epígrafe de *proposición para la subasta del Café-Restaurant*.

La proposición deberá redactarse en la siguiente forma: *El que suscribe, enterado de las condiciones de la subasta para la concesión del servicio del Café-Restaurant principal y accesorios durante la Exposición Universal de Barcelona, ofrece para obtener dicha concesión la cantidad de..... pesetas (en letra), sujetándose á las condiciones publicadas en..... de..... de este año. (Fecha y firma.)*

Barcelona 20 de octubre de 1887.—EL ALCALDE CONSTITUCIONAL PRESIDENTE, **Francisco de P. Rius y Taulet**.—POR EL SECRETARIO GENERAL, **C. Pirozzini Marti**.

PRENSA ESPAÑOLA



UNQUE con algún retraso, reproducimos con gusto el siguiente artículo, que vio la luz en La Plana de Vich y es altamente favorable á la empresa que defendemos.

Dice así:

Cuando hace pocas semanas leyeron nuestros amigos el artículo que titulábase Las Exposiciones, no se darian cuenta por ventura de la importancia y oportunidad que nuestras advertencias y excitaciones encerraban. Hechos posteriores, sin embargo, han puesto en evidencia que desgraciadamente no era ocioso el asunto ni extemporáneo nuestro ruego.

Confesamos, no obstante, que acabamos de sufrir una terrible decepción. Sabíamos de antemano que á la Exposición de Barcelona le habían de salir acérrimos adversarios; que los sempiternos detractores de las Glorias de Cataluña, no verían con buenos ojos el timbre con que nuestra querida patria iba á sellar la ejecutoria de su indiscutible superioridad en la Península; que los castellanos, en una palabra, y en especial los madrileños, no nos perdonarían el atrevido y casi temerario proyecto. Suponíamos, como ha acaecido ya, que los diarios de Madrid se descolgarían con tremendas invectivas, y aún con las armas de peor especie, contra este nuevo y brillante fruto del pujante espíritu de nuestro país. Todo ésto lo esperábamos, y por lo tanto, si bien, como es muy lógico, nos indignó verlo en letras de molde en los más autorizados órganos de las varias opiniones políticas de España, pronto volvimos en nosotros,

reconociendo que nó de otra manera podían tratarnos los que, uniéndonos un día á sí con fraternales lazos, se prometían amarnos mucho, en tanto que no nos resolláramos.

Y aún esta perspectiva nosmolestaba menos, porque nos gozábamos ya de antemano con el grandioso y entusiasta coro de voces catalanas que no había de dejar ver siquiera los iracundos rugidos de los que á cada paso nos ladran, renovando el inolvidable espectáculo patriótico que pudimos presenciar á raíz del famoso discurso de D. Gaspar Núñez de Arce.

Pero, ¡oh desengaño! precisamente quien en esta ocasión levantó más la voz en defensa del honor y dignidad de Cataluña y de su historia, pasándose hoy al enemigo, sin duda inconscientemente, lanza desde su campo agudos dardos al flagelado pecho de nuestra patria catalana. Que no exageramos, pruébanlo las siguientes frases de un distinguido escritor y conocido periodista castellano: «Este amor, años atrás, me obligaba á defenderla (á Cataluña) contra los castellanos, y hoy, en el caso presente, me obliga á defenderla contra los catalanes.» Si fuéramos Almirall, estas palabras nos caerían en el corazón como ardientes gotas de plomo derretido y penetrarían por nuestros oídos como atormentadores gritos de una conciencia culpable.

Porque la fiera acometida que al proyecto de Exposición acaba de dar el Sr. Almirall, Presidente del Centre Catalá, no tiene ni el más leve argumento en su abono. De haber sido una equivocación, fuera de aquellos yerros que muchas veces con uno hay de sobra para dar al traste con la autoridad de una persona por bien ganada que la tenga. Pero nó, no es una equivocación. A pesar de las

buenas razones con que se le ha manifestado la improcedencia de su acto, nos consta que el Sr. Almirall abraza propósitos de no cejar en su lucha contra la Exposición, y révelalo también la saña con que ha roto las hostilidades.

Apreciando, pues, el hecho llevado á cabo por el Centre Catalá ó por el Sr. Almirall,—que lo mismo da,—¿puede admitirse que hay buena fe en sus ataques ó que han sido éstos fruto de generosos y levantados motivos? Creemos que no.

En el artículo nuestro á que antes nos referimos, decíamos que no íbamos á discutir la oportunidad de celebrar la repetida Exposición. Allí no decíamos por qué; mas, claramente se traslucía. En tal estado de adelanto se hallan ya las cosas, tan grandes son los compromisos contraídos, que es del todo incompatible con el decoro de Cataluña renunciar á su celebración. Esta afirmación, de cuya prueba haremos gracia á nuestros lectores, enterados como están de aquellas cosas y de estos compromisos, nos dará segura y firme base para juzgar el acto del Sr. Almirall.

¿Qué se propone dicho señor con el tremendo catarazo que descarga contra la Exposición? ¿Evitar que se celebre? Harto sabe él que esto no puede pensarlo nadie á estas horas. En hora buena que el documento del Centre Catalá se hubiera publicado en los comienzos del proyecto; si entonces la opinión, despertada por esta voz de alerta, hubiese reconocido la insensatez de la Exposición y no hubiera querido aceptarla, el Sr. Almirall hubiera prestado, sin duda, un servicio á su país. ¿Por qué no lo hizo? ¿Quién sabe! Y es más de notar esta anomalía, por cuanto á la sazón no faltaron algunos periódicos que mostraban por la idea de la Exposi-

ción poca simpatía y aún hubo alguno que la atacó con mucho desenfado.

¿Qué se propone, repetimos, el Sr. Almirall con su cacareada comunicación? Lo hemos pensado mucho, y de todas las hipótesis, la que hallamos menos afrentosa para el Presidente del Centre Catalá, es la de que temeroso de un mal éxito, no quiere él cargar con ninguna responsabilidad, y no ha vacilado en dañar los intereses de Cataluña con tal de poder decir mañana, si la Exposición resulta censurada:—¿No lo dije?—;Mezquinas sugerencias del egoísmo!

A no constarnos lo contrario, creeríamos que el Sr. Almirall está arrepentido de su ruidosa comunicación. Porque á poco de aparecida, han llovido protestas de todas partes, y especialmente de periódicos y asociaciones catalanistas, que entienden mejor que aquél el amor á la patria.

Ha querido tal vez el Sr. Almirall, echar de sí una responsabilidad que él habrá juzgado muy probable, y ha caído, al huir de aquellas probabilidades, en la realidad terrible de restar elementos á una manifestación en que está profundamente interesado el buen nombre de Cataluña. Medite estas conclusiones el arisco Presidente del Centre Catalá.

Entretanto nosotros volvemos á las andadas. Todos los que de veras sienten agitados los corazones por el santo amor de la patria, vienen estrechamente obligados á procurar por todos los medios que la Exposición que se abrirá el año próximo en Barcelona sea digna de los adelantos que hacen de Cataluña el primer pueblo de la península ibérica.

COPIAMOS con gusto el siguiente artículo que vio la luz en la importante Revista Contemporánea de la Corte.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

RÉPLICA AMISTOSA

Apadrinando los lamentos de la Revista de Sabadell, á la vez que por cuenta propia, quejase en su núm. 30 de 15 de Septiembre último, el órgano oficial de la Exposición de Barcelona, un si es no es mohino y luctuoso, de la campaña de desprestigio— así dice—que contra el Certamen, y sobre todo contra Barcelona, afirma que han emprendido algunos diarios de esta Corte.

Nosotros no sabemos, ni hay tampoco motivo bastante para averiguarlo, si esta especie de fraterna, que—digámoslo de pasada—no queremos tomar á mala parte, alcanza ó nó á la Revista Contemporánea que por su carácter, más literario que político, y por la intermitencia periódica de su aparición, no ejerce seguramente sobre la mayoría de los españoles aquella constante y eficaz influencia que es propia de los periódicos diarios y políticos, siempre más leídos, y aún si se quiere, más considerados que los de aquel linaje. Pero por si en esta repasata nos alcanzase algún voleo, siquiera no merecido, bueno será que digamos algo sobre el espíritu ó neuma de la controversia, aún cuando, por lo que se nos ocurre hacer observar, no dejan los Zoilos de darse, como decía Cervantes, un filo en nuestro vituperio.

Los hechos que con precipuo carácter se des-

prenden del estado actual del asunto, son los siguientes: Que el Ayuntamiento de Barcelona—dejemos á un lado historias antiguas—ha contraído un serio compromiso con el país y con las naciones extranjeras, que le obliga á no cejar en su empresa.

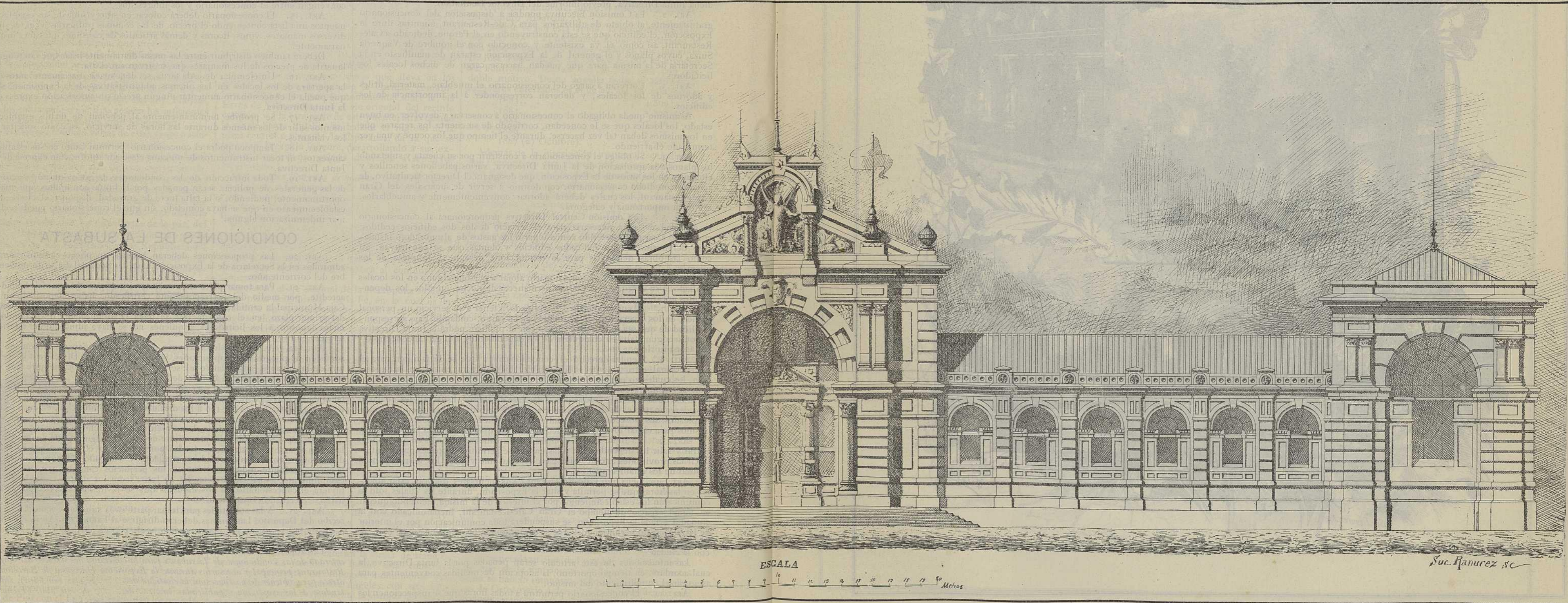
Que para la realización de su proyecto ha gastado ya sumas importantes, de las que le sería muy difícil reintegrarse si tratase de recoger velas.

Que la renuncia ó abandono de la Exposición, al punto en que han llegado las cosas, sería una mengua para la ciudad de los Condes y aún para la misma nación española, una dificultad gravísima para las empresas parciales que han tomado cartas en el asunto, y una fuente de reclamaciones de más trascendencia de lo que á primera vista parece, pudiendo, por ende, verse amagado el Municipio de querellas enojosas y de denuncias de muy difícil solución económica, como dieran los reclamantes en buscar el pelo al huevo.

Esto—restando de una plumada declamaciones altisonantes y centelleos de falso patriotismo—es lo que ocurre y lo que en primer término determina las necesidades que hay que satisfacer.

Pues bien; la Revista Contemporánea, que no se deja arrastrar nunca de apasionamientos exagerados y que huye siempre del optimismo ilusorio que de pesimismo desconsoladores, no tiene inconveniente en declarar que entre los dos males, el abandono ó la prosecución de los trabajos necesarios para celebrar el concurso, opta por el segundo, y por tanto, se complace en manifestar que á su modo de ver, hay que seguir adelante con la empresa, batiendo marcha y á pendón herido, hasta que la Exposición anunciada venga á ser un hecho consumado, cuanto más que ni faltan medios para sacar adelante el empeño, ni creemos que haya necesidad de volar la Santa Bárbara para que el Certamen se realice, si nó con óptimo éxito, por lo menos con bastante seriedad para que merezca el aplauso de los que se percatan de lo justo y útil con sobria y equitativa medida.

Las dificultades de la empresa son grandes seguramente, y no es floja la resistencia que hay que vencer al chocar contra la in-



EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. — PALACIO DE LAS CIENCIAS



LA NUEVA NECRÓPOLIS DE BARCELONA

1 Hipogeos pentagonales.—2 Hipogeos cipos.—3 Hipogeos columbarios.—4 Puerta de Santa Eulalia



LA NUEVA NECRÓPOLIS DE BARCELONA

1 Vía de Santa Eulalia.—2 Hipogeos etruscos.—3 Vía y fuente de la Santa Cruz.—4 Fuente de la Pasionaria

diferencia de muchos, el recelo de algunos y la decidida oposición de otros; pero el impulso está dado y no hay más medio que picar á la raina, aunar esfuerzos y sumar buenas voluntades, para ver si es posible sacar de una vez el pie del lodo. Menos discusiones, más actividad, y sobre todo, poca balumba de dimes y diretes; que sin la pesadumbre de esta embarazosa carga, con un plan bien meditado y con los auxilios pecuniarios consiguientes, aún podría alcanzarse el éxito apetecido, saliendo las cosas á así me lo quiero.

Nosotros no hemos de analizar ahora—porque lo hecho ya no tiene remedio—si el vasto plan de una Exposición Universal exige ó nó—creemos que sí—mayor anticipación en su estudio que ha tenido la de Barcelona; no queremos discutir tampoco, si antes de acordarse seriamente el hecho de su celebración, se debía haber estudiado más sesuda y detenidamente el proyecto con relación á sus ventajas y desventajas, á sus gastos é ingresos y á la concurrencia más ó menos probable de expositores y productos; no hemos de censurar por igual modo ese sistema, por demás gastado en nuestro país, de crear numerosas Comisiones con el afán de atraerse voluntades, cuando lo único que se logra es casi siempre traer al seno de la discusión elementos de discordia y entorpecimientos, con peligro obnoxio de retrasarlo todo y hacer prevalecer la opinión de los inductos sobre la de los más entendidos por sólo el influjo de la posición social y política, mejor ó peor conquistada; tampoco pretendemos entrometernos en las cuestiones que nacen de las luchas y rivalidades locales sostenidas con frecuencia con pasión é intransigencias por unos y otros; ni pensamos que venga á cuento, por último, pasar severa revista á todo lo hecho y á todo lo que se ha dejado por hacer á su tiempo debido, en confirmación de ligerezas poco disculpables, á las que, lo del dicho de mostrar la horca antes que el lugar, les vendría en su aplicación como anillo en el dedo. ¿Qué fruto se sacaría ahora de todo ésto? De seguro que con tantas y tantas disquisiciones, la Exposición, que viene padeciendo de rezagos crónicos, no por éso andaría más aprisa. Déjense, pues, las fraternas por tardías y hágase desde hoy lo que se deba en cuanto se pueda, acabando de una vez con las vacilaciones y las luchas domésticas; que éstas, no los saetazos de fuera, son las que esterilizan los buenos impulsos, arrastrando á la Exposición hacia los recovecos de una incierta salida. Esta conducta será, de seguro, honestísima por el cabo; y si así se procede, nosotros no hallaremos exceso que corregir, si ya no es aquello que se salga de los límites trazados por la sensatez y la prudencia.

Por lo demás, la prensa barcelonesa no tiene á la verdad motivos serios para quejarse del aislamiento, desdén ú obstruccionismo de que ahora se lamenta. Las Cortes, ó lo que es lo mismo, la nación toda, á la que éstas representan de hecho y de derecho, sabido es que votaron con acendrado patriotismo la ley de 30 de Junio último, que puso en manos del Municipio el resorte más poderoso para realizar la empresa, los fondos necesarios para ello; contrayendo, además, el compromiso de la representación de los centros oficiales en el Certamen, lo cual le confiere el carácter propiamente nacional que necesitaba para presentarse á la faz del mundo bajo el amparo oficial del Gobierno. ¿Qué más se puede pedir?

No se culpe, pues, á la prensa madrileña si alguno de sus representantes ve con ojos de recelosa expectación el termino de un proyecto combatido ó contradicho hasta con vernácula verecundia por algunos catalanes que se han ido de canilla más de lo que fuera menester, cortando y sajando á roso y velloso como si se tratase de destruir el más formidable enemigo.

Pero así y todo, por lo que hace á la *Revista Contemporánea*, bien persuadido puede estar el Municipio de Barcelona que no participamos de tan extremadas opiniones; antes bien, las rechazamos y combatimos, seguros de que su adopción no puede conducir á nada bueno.

Cataluña, Barcelona y su Exposición, ahora precisamente que es cuando más arrecia el vendaval de los obstáculos, es cuando nos tienen á su lado con más entusiasmo; que nunca hicieron mella en nuestro sincero patriotismo ni las rivalidades de provincia, ni las pasiones bastardas. Nuestro levantado concurso no ha de faltarle nunca a todo el que, como el Ayuntamiento de Barcelona, se afana por fortificar y enaltecer la fama, el crédito, la ilustración y la riqueza de la patria. Con él combatiremos todas las resistencias sistemáticas y todas las opiniones exaltadas, ateniéndonos al pensamiento de nuestro Moreto en aquello de

«Que en quien la razón no labra,
endereza la porfía»

del persuadir; y no hay cosa,
como dejar á quien lucha,
con su misma sinrazón».

Hágase la Exposición en buen hora; contribuyan á esta obra todos los que de buena voluntad estén dotados, y encárguese el éxito de convencer á los obstinados y derrotar á los obstruccionistas, dejando así enhiesto y cubierto de gloria el pabellón de la ciudad de los *consellers en cap*, hoy orgullo de España, y por el inclito autor del *Quijote* calificada de «archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de finas amistades, y en sitio y en belleza única».



El *Diario de Huesca* en uno de sus últimos números, publica un entusiasta artículo en favor de la Exposición. En él excita, á la par que á cuantos elementos de vida y producción encierra la provincia, á la Diputación provincial y á los Ayuntamientos del alto Aragón para que procuren por todos los medios despertar el marasmo habitual de algunos importantes productores, fundándose en que «aparte de que Huesca y sus regiones vienen obligadas á mostrar los resultados de su iniciativa y laboriosidad, aún dado el abandono en que las han tenido y las tienen los gobiernos en sus distintos matices, es hora de que con la meditación del caso, con tiempo disponible, impulsadas por un nobilísimo amor propio, correspondan á la invitación del pueblo barcelonés, para ocupar una pequeñísima, pero siempre honrosa parte, de esa Exposición llamada á estimular á los productores y á obligarlos á aspirar á la recompensa y premio con que han de ser laureados los obreros más sobresalientes en las diferentes manifestaciones de la vida.»

SECCIÓN DE NOTICIAS



En el número anterior, por error de caja, aparece firmado con el nombre de *Manuel Escudé Bartoli*, el artículo III de «La Agricultura en la Exposición Universal»; cuando pertenece á la serie de artículos que con ese título insertó *La Dinastia*, con las iniciales J. I. de G. y que venimos reproduciendo.

Se nos participa por la Alcaldía Constitucional de esta ciudad, que S. A. Imperial Carlos Luís, hermano del emperador de Austria, se ha dignado aceptar el protectorado de la Comisión austriaca, en la próxima Exposición Universal.

Ha llegado á ésta el arquitecto de París M. Emile Juif, de la casa Charlot y Compañía, venido expreso para someter á la Junta Directiva de la Exposición el proyecto de un edificio en forma de iglesia, para la exposición de objetos del culto católico, levantado en el local de la misma.

El proyecto es de buen gusto y se debe al citado M. Juif, quien ha sido recibido por la Junta Directiva y Dirección de la Exposición. La casa Charlot y Compañía sufragará todos los gastos de construcción del edificio de que hablamos, caso de ser aprobado el proyecto.

Ha llegado de Buenos-Aires, con destino al consulado de la República Argentina en esta plaza, una variada colección de lanas, cereales y pieles, que desde hace días está expuesta en una de las piezas de las oficinas de dicho consulado. Las expresadas muestras forman parte de un muestrario completo que se recibirá dentro de poco tiempo y que figurará en la Exposición Universal de Barcelona.

El Sr. Gobernador civil de Logroño ha manifestado al de esta provincia, que concurrirán á la cercana Exposición Universal, algunos vecinos de aquella industriosa provincia.

Por telegrama del representante de España en los

Estados-Unidos, se sabe que el gobierno de aquella nación nombrará un delegado especial para que en la Exposición Universal de Barcelona represente la República norte-americana.

Hace pocos días se celebró una reunión en las Casas Consistoriales de la ciudad de Alcoy, en la que el ingeniero industrial D. Miguel Garín y Sociats, delegado del Consejo de la Exposición Universal de Barcelona, invitó á los industriales alcoyanos para que concurriesen con sus productos á dicho certamen, cuya importancia demostró, manifestándose, por consiguiente, la conveniencia de nombrar una comisión gestora encargada de promover la concurrencia de expositores.

Así se acordó, quedando nombrada la comisión, que será presidida por el alcalde de la citada ciudad. Con el carácter de vocales fueron designados los presidentes de las sociedades, gremios y directores de los periódicos locales.

El dueño del «Vivero Ostrícola» establecido en el pasaje del Crédito, Mr. Cousinet, tiene pedida autorización para instalar en la Exposición un gran acuario de ostras y demás moluscos, con objeto de que puedan ser apreciadas todas las fases de su desarrollo, estando constantemente sumergidos en agua de mar.

Entre los fabricantes é industriales de Guipúzcoa que tratan de asistir con sus productos á la Exposición de Barcelona, figuran los Sres. A. Echevarría y Compañía, de Lasarte, que tienen ya á la terminación una hermosa máquina de vapor, construída expreso, de fuerza motriz de 75 caballos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Gerona ha ofrecido á la Junta de la Exposición un magnífico y raro tapiz bizantino y los notables cuadros de la sala capitular de aquella catedral.

Por el Consejo general de la Exposición Universal, ha sido nombrado Delegado Inspector de la misma, el ilustrado ingeniero industrial D. Luis Rouviere, ex-ingeniero Jefe del Material y la Tracción y Director general de los ferrocarriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona; ex-Director gerente de los ferrocarriles de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, y sub-Administrador gerente que ha sido, de la Compañía Trasatlántica.

La elección no ha podido ser más acertada, dadas las circunstancias de inteligencia y actividad que en el agraciado concurren para el desempeño de un cargo tan importante.

En la Exposición improvisada en esta ciudad, con motivo de la visita de S. M. la Reina Doña Isabel II (año 1880), el Sr. Rouviere ofició como Secretario de la Comisión de Construcción del local y de la de Instalaciones.

Es miembro de la Academia de Ciencias Nacionales y Artes de Barcelona, y pertenece á gran número de Corporaciones nacionales y extranjeras.

En suma: la Exposición Universal tiene un poderoso elemento en la persona del Sr. Rouviere quién ha de influir muy mucho en su presente desarrollo y en su futuro resultado.

Según informes el conocido banquero de esta capital Sr. Vidal y Cuadras, expondrá en el próximo concurso la magnífica y rica colección de monedas y medallas, calificada como una de las más completas, pues consta por lo menos de catorce mil ejemplares.

La obra de albañilería del Pabellón de Agricultura ha sido adjudicada á D. Pedro Artés por la cantidad de *cuarenta y cuatro mil ciento setenta y una pesetas*, ó sea rebajando la cantidad de *siete mil ciento setenta y ocho pesetas* del presupuesto de contrata.

Como no ignoran nuestros lectores, el proyecto del Palacio de las Ciencias, cuya fachada principal publicamos en este número, es debido al inteligente arquitecto Sr. Falqués, quien está encargado de dirigir su construcción.